

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.059

Lunes 27 de Enero de 2025

Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2602678

EXTRACTO

RAMON GARCIA CARRASCO, Notario Público Titular de Concepción, con oficio en esta ciudad, Rengo 444, certifica: Por escritura pública de fecha 21 de enero de 2025, ante mí, Repertorio N° 562-2025, RAIMUNDO JESUS SERRANO MUÑOZ, español, médico cirujano, C.I. Extranjero N°14.641.426-5; y VIRGINIA PAZ SUBIABRE DE GIROLAMO DEL MAURO, chilena, enfermera, C.I. N° 17.726.541-1, ambos con domicilio en Gaona Sin número, comuna de San Carlos, Región de Ñuble; constituyeron sociedad responsabilidad limitada razón social DOCTOR RAIMUNDO SERRANO MUÑOZ LIMITADA, nombre de fantasía BIENESTAR SALUD INTEGRAL LIMITADA, pudiendo abreviar en ambos casos la palabra LIMITADA por LTDA. Objeto: a) La atención médica integral, mediante prestaciones médicas, para el diagnóstico, estudio, tratamiento, seguimiento y control del enfermo y tamizaje del paciente sano, sea en consultas ambulatorias, establecimientos clínicos, y/o atención domiciliaria y la prestación de servicios de estudios, diagnóstico y seguimiento imagenológico mediante radiografía, ecografía, tomografía computarizada, resonancia magnética y/u otras tecnologías semejantes; b) Asesorías y docencia en materia de semiología, medicina interna, nutrición, diabetes y vida saludable, y/o administración y gestión en salud y demás actividades médicas semejantes; c) La prestación de servicios de medicina interna, cirugía, en su amplia gama así como de asesoría, procedimientos asociados, prevención, tratamientos y rehabilitación, investigación y desarrollo de la misma, gestión de laboratorio clínico y servicios de apoyo, y d) Las actividades profesionales que fueren complementarias o anexas a los objetos ya indicados, que acuerden los socios. Administración y uso razón social: socio RAIMUNDO JESUS SERRANO MUÑOZ. Capital social: \$3.000.000.- socios aportan y enteran siguiente forma: RAIMUNDO JESUS SERRANO MUÑOZ \$1.500.000.- equivalente al 50% del capital social; y VIRGINIA PAZ SUBIABRE DE GIROLAMO DEL MAURO \$1.500.000.- equivalente al 50% del capital social; ambos al contado y en dinero efectivo, ya enterado en caja social. Socios limitan su responsabilidad hasta el monto de sus aportes. Domicilio: Concepción. Duración: 5 años, fecha escritura, prorrogable automáticamente por períodos iguales y sucesivos, forma estipulada pacto social.- Demás estipulaciones constan en escritura extractada.- Concepción, 24 enero 2025.-.

CVE 2602678

Director: Felipe Andrés Perotí Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl